



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 2012-017-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA VIDA

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las nueve horas del día martes cuatro de septiembre del dos mil doce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida, de la Escuela Politécnica del Ejército, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por el señor TCRN. EM. ESP. Ing. Agrop. Luis Aníbal Lomas N., Director del Departamento, como Secretario el señor Abg. Carlos Orozco Bravo, delegado de la Unidad de Admisión y Registro y con la asistencia de los señores miembros de Consejo que a continuación detallo:

SRA.	ING.	GRACE TATIANA PÁEZ BARRERA	Miembro	(p)
SR.	ING.	LUIS GUSTAVO NÚÑEZ JARAMILLO	Miembro	(P)

Acto seguido, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta No. 2012-016-ESPE-e-05 de fecha 2 de julio de 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, sobre el tema de tesis denunciado por el Ing. Ing. Francisco Esteban Clavijo López, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible.
3. Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo, sobre el tema de tesis denunciado por la Ing. Giovanna Elizabeth Vinuesa Garrido, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible.
4. Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Marcelo Ibarra, sobre el tema de tesis denunciado por los señores: Dra. Nancy Bonifaz García e Ing. Francisco Gutiérrez León, maestrantes de la III Promoción del Programa de Maestría en Producción Animal.
5. Análisis del memorando N° 2012-011-ESPE presentado por el Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, a través del cual pide se conforme el Comité Académico, para el Programa de Maestría en Producción Animal.
6. Análisis y recomendación de la solicitud presentada por el señor Ing. Jorge Omar Lucero Borja, docente del Departamento de Ciencias de la Vida, para viabilizar el trámite de nombramiento como docente Tiempo Completo.
7. Varios.

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, se aprueba por unanimidad y acto seguido se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

PUNTO UNO: Aprobación del Acta No. 2012-016-ESPE-e-05 de fecha 2 de julio de 2012.

La Presidencia: Dispone a los señores miembros que firmen el Acta y se entregue a Secretaría para su archivo y custodia.

PUNTO DOS: Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, sobre el tema de tesis denunciado por el Ing. Ing. Francisco Esteban Clavijo López, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible.

Secretaría: Lectura y aprobación del informe presentado por el Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, sobre el tema de tesis denunciado por el Ing. Ing. Francisco Esteban Clavijo López, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible, cuyo título es: **"IMPLEMENTACION DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA EL INCREMENTO DEL RENDIMIENTO DE LAS PASTURAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES"**

La Presidencia: Somete a consideración el contenido de dicho documento.

Ing. Núñez: Pide la palabra y mociona:

"Que se apruebe el tema de tesis denunciado por el maestrante, incluyendo variables de investigación en Agricultura Sostenible, acordes a una tesis de maestría, tal como lo propone el docente informante".

Ing. Páez: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a votación y al no existir objeción alguna por parte de los señores miembros, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Acto seguido, designa Director de tesis al Ing. Luis Fernando Rodríguez.

Esta resolución será comunicada por el señor Secretario, tanto al interesado como al docente designado Director de tesis.

PUNTO TRES: Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo, sobre el tema de tesis denunciado por la Ing. Giovanna Elizabeth Vinueza Garrido, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible.

Secretaría: Lectura y aprobación del informe presentado por el Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo, sobre el tema de tesis denunciado por la Ing. Giovanna Elizabeth Vinueza Garrido, maestrante de la I Promoción del Programa de Maestría en Agricultura Sostenible, cuyo título es: **"EVALUACIÓN DE LAS ESCUELAS DE LA REVOLUCIÓN AGRARIA (ERAS) EN EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE"**.

La Presidencia: Somete a consideración el contenido de dicho documento.

Ing. Núñez: Pide la palabra y manifiesta.



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

El tema denunciado guarda relación con la Política de Estado que recién está implementando el gobierno de la revolución ciudadana y por lo tanto no podría hacer ninguna evaluación por el momento.

"Mociona que se le devuelva el tema para que incluya el método de comparación científica de los objetivos propuestos".

Ing. Páez: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a votación y al no existir objeción alguna por parte de los señores miembros, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción

Acto seguido, delega al señor Secretario, para que comunique esta resolución y devuelva el anteproyecto a la interesada con el informe emitido por el Ing. Soria.

PUNTO CUATRO: Aprobación del informe presentado por el señor Ing. Marcelo Ibarra, sobre el tema de tesis denunciado por los señores: Dra. Nancy Bonifaz García e Ing. Francisco Gutiérrez León, maestrantes de la III Promoción del Programa de Maestría en Producción Animal.

Secretaría: Lectura y aprobación del informe presentado por el Ing. Marcelo Ibarra, sobre el tema de tesis denunciado por los señores: Dra. Nancy Bonifaz García e Ing. Francisco Gutiérrez León, maestrantes de la III Promoción del Programa de Maestría en Producción Animal, cuyo título es: **"NIVELES DE UREA EN LECHE Y SU CORRELACION CON CARACTERÍSTICAS FÍSICO – QUÍMICAS Y LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE LAS DIETAS PARA BOVINOS EN GANADERIAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA"**.

La Presidencia: Somete a consideración el contenido de dicho documento y al no existir objeción alguna por parte de los señores miembros, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicho informe.

Acto seguido, designa Director de tesis al Dr. PhD. Eduardo Aragón.

Esta resolución será comunicada por el señor Secretario, tanto a los interesados como al docente designado Director de tesis.

PUNTO CINCO: Análisis del memorando N° 2012-011-ESPE presentado por el Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, a través del cual pide se conforme el Comité Académico, para el Programa de Maestría en Producción Animal.

Secretaría: Lectura del memorando N° 2012-011-ESPE presentado por el Ing. Ramiro Patricio León Espinosa, a través del cual pide se conforme el Comité Académico, para el Programa de Maestría en Producción Animal

La Presidencia: Somete a consideración el contenido de dicho documento.

Ing. Páez: Pide la palabra y mociona:

"Negar la petición formulada por el Ing. Ramiro León Espinosa, por cuanto en la normativa jurídica institucional, no consta esa"



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

figura jurídica, para que este cuerpo colegiado pueda pronunciarse”.

Ing. Núñez: Respalda la moción.

La Presidencia: Somete a consideración dicha moción y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobarla.

Acto seguido, delega al señor Secretario comunique esta resolución al Ing. Ramiro León Espinosa.

PUNTO SEIS: Análisis y recomendación de la solicitud presentada por el señor Ing. Jorge Omar Lucero Borja, docente del Departamento de Ciencias de la Vida, para viabilizar el trámite de nombramiento como docente Tiempo Completo.

Secretaría: Lectura del memorando No. 2012-059-Consejo de Carrera –ESPE-pre-ing-13, de fecha 2 de agosto del 2012, a través del cual, el Consejo de Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II, reunido en sesión ordinaria de fecha 31 de julio del 2012, resuelve por unanimidad recomendar ante el señor Director del Departamento de Ciencias de la Vida, gestionar ante el señor Vicerrector Académico, la concesión de nombramiento de docente a tiempo completo al señor Ing. **Jorge Omar Lucero Borja**, por cuanto cumple con el perfil profesional y las disposiciones reglamentarias vigentes.

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros el contenido de dicho documento y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad recomendar ante el señor Vicerrector Académico y por su digno intermedio a la Dirección de Recursos Humanos Docentes, el otorgamiento del nombramiento como docente a tiempo completo al señor Ing. **Jorge Omar Lucero Borja**.

Acto seguido delega al señor Secretario, comunique esta resolución al señor Vicerrector Académico, adjuntando toda la documentación de respaldo.

PUNTO SIETE: Varios.

Secretaría: Informa que no existen documentos para tratar en varios.

La Presidencia. Consulta a los señores miembros si tienen algún punto o alguna inquietud para tratar en varios.

Ing. Páez: Pide la palabra y propone:

Que se gestione la restructuración del Consejo de Departamento, por cuanto los que estaban designados inicialmente, unos se han sometido al beneficio de la jubilación, otros han salido a estudiar fuera del país y otros por cuestiones de embarazo se ausentarán por algún tiempo de la Carrera y para ello se permite sugerir:



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Presidente:	Director del Departamento de Ciencias de la Vida	
Vocales Principales	Vocales Suplentes	
1. Ing. Grace Tatiana Páez Barrera	1. M.Sc. Mónica Beatriz Jadán Guerrero	
2. Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo	2. Ing. Gabriel Leonardo Larrea Cedeño	
3. Ing. Luis Gustavo Núñez Jaramillo	3. Ing. Stalin Granda	
4. Ing. Freddy Wellington Proaño Pérez	4. Dra. Karina Isabel Proaño Tuma	
Secretario	Asignado por la Unidad de Admisión y Registro	

La Presidencia:

Agradece la preocupación a la Ing. Páez, y se compromete a gestionar la restructuración del Consejo de Departamento en la forma sugerida.

Acto seguido y al no existir más puntos que tratar, agradece la presencia de todos y clausura la sesión a las doce horas quince minutos del día martes cuatro de septiembre del dos mil doce.


Tcrn. Luis Aríbal Lomas.
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Ing. Tatiana Páez Barrera.
MIEMBRO


Ing. Luis Gustavo Núñez J.
MIEMBRO


Abg. Carlos Orozco Bravo, MSc.
SECRETARIO ACADEMICO